República de Colombia

Gobernación de Santander

ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO	Código: AP-GC-AC-13	Fecha de aprobación: 24-11-2014	Versión: 7	Página 1 de 4

ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO

TIPO DE CONTRATO:			Interventoría		
CONTRATO No. Y FECHA:			2770 DE 04 MARZO 2013		
CONTRATISTA:			Consorcio Adecuación Colegios Santander		
Nit			900.591.987-3		
CONCEPTO:			"INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA CUYO OBJETO SON: 1. MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN TALLERES, ADMINISTRACIÓN, BIBLIOTECA, AULAS, PORTERÍA Y URBANISMO DEL INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL MONSEÑOR CARLOS ARDILA GARCÍA ITIS DEL SOCORRO SANTANDER. 2. ADECUACIÓN POLIDEPORTIVO EN EL CENTRO EDUCATIVO PUEBLO VIEJO SEDE A DEL MUNICIPIO DE COROMORO (SANTANDER). 3. CONSTRUCCIÓN CERRAMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA PUESTA EN MARCHA DE LA CIUDADELA EDUCATIVA BICENTENARIO DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA - DEPARTAMENTO DE SANTANDER. 4. MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN AULA DE INFORMÁTICA, BIBLIOTECA Y CAFETERÍA EN EL COLEGIO ALBERTO SANTOS BUITRAGO EN LA VEREDA MORROS DEL MUNICIPIO DEL SOCORRO (SANTANDER). 5. ADECUACIÓN DEL COLEGIO INTEGRADO LLANO GRANDE SEDE G, ESCUELA RURAL PALOGORDO DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE GIRÓN. 6. AMPLIACIÓN COLEGIO SAN CARLOS DEL MUNICIPIO DE SAN GIL - DEPARTAMENTO DE SANTANDER. 7. CONSTRUCCIÓN AULA NUEVA Y BATERÍA SANITARIA EN LA ESCUELA DE LA VEREDA EL HOYO DEL MUNICIPIO DE CABRERA (SANTANDER)"		
VALOR INICIAL			$ 376.349.530,84		
VALOR ADICIONAL			$ 7.779.994,37		
ANTICIPO INICIAL (XXXX %):			$00.000.00		
ANTICIPO ADICIONAL (XXXX %):			$00.000.00		
PLAZO INICIAL:			Diez (10) meses		
PLAZO ADICIONAL:			N.A		
INTERVENTOR CONTRATO:			N.A		
SUPERVISOR:			Luis Francisco López Muñoz Oficio de designación: 19 de Febrero 2013		
FECHA DE INICIACION:			11 DE MARZO DEL 2013		
ACTA DE SUSPENSION			ddmmaaaa	ddmmaaaa	ddmmaaaa
ACTA DE REINICIACION :			ddmmaaaa	ddmmaaaa	ddmmaaaa
FECHA DE TERMINACION:			10 DE ENERO DEL 2014		
MUNICIPIO:			Coromoro, Socorro, Girón, San gil, Piedecuesta, Cabrera		
OFICINA GESTORA:			Secretaria de Educación de Santander		

En Bucaramanga, a los doce (12) del mes de Diciembre del dos mil catorce se reunieron, el **ING. LUIS FRANCISCO LÓPEZ MUÑOZ**, en calidad de Supervisor del Departamento y la **ING. ORFA MILENA GARCÍA QUINTERO.** , Representante Legal de Consorcio Adecuación Colegios de Santander, como Contratista, con el fin de suscribir la presente Acta de liquidación por mutuo acuerdo.

CONSIDERANDO:

1. Que entre el Departamento de Santander y ORFA MILENA GARCÍA Q., Representante Legal de Consorcio Adecuación Colegios de Santander, Contratista, se celebró el contrato No. 2770 del 04 de Marzo de 2013, cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA CUYO OBJETO SON: 1. MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN TALLERES, ADMINISTRACIÓN, BIBLIOTECA, AULAS, PORTERÍA Y URBANISMO DEL INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL MONSEÑOR CARLOS ARDILA GARCÍA ITIS DEL SOCORRO SANTANDER. 2. ADECUACIÓN POLIDEPORTIVO EN EL CENTRO EDUCATIVO PUEBLO VIEJO SEDE A DEL MUNICIPIO DE COROMORO (SANTANDER). 3. CONSTRUCCIÓN CERRAMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA PUESTA EN MARCHA DE LA CIUDADELA EDUCATIVA BICENTENARIO DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA - DEPARTAMENTO DE SANTANDER. 4. MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN AULA DE INFORMÁTICA, BIBLIOTECA Y CAFETERÍA EN EL COLEGIO ALBERTO SANTOS BUITRAGO EN LA VEREDA MORROS DEL MUNICIPIO DEL SOCORRO (SANTANDER). 5. ADECUACIÓN DEL COLEGIO INTEGRADO LLANO GRANDE SEDE G, ESCUELA RURAL PALOGORDO DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE GIRÓN. 6. AMPLIACIÓN COLEGIO SAN CARLOS DEL MUNICIPIO DE SAN GIL - DEPARTAMENTO DE SANTANDER. 7. CONSTRUCCIÓN AULA NUEVA Y BATERÍA SANITARIA EN LA ESCUELA DE LA VEREDA EL HOYO DEL MUNICIPIO DE CABRERA (SANTANDER)"

2. Que por voluntad de las partes hemos acordado dar por terminado el citado contrato.

3. Que en consecuencia se procederá a la liquidación del mismo de conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

4. Que se verificó por parte del Supervisor el cumplimiento del objeto del contrato, mediante el Acta de Recibo Final suscrita el día diez del mes de Enero del 2014.

5. Que con base en el acta anterior se ha constatado que la ejecución del contrato fue de $ 383, 938,051.44 equivalente al 99.95%.

6. Que el balance financiero del contrato es el siguiente:

RELACION Y BALANCE

VALOR CONTRATO INICIAL	$376.349.530,84	
VALOR CONTRATO ADICIONAL	$ 7.779.994,37	
ANTICIPO INICIAL		$000,000,000.00
ANTICIPO ADICIONAL		$000,000,000.00
VR. A PAGAR ACTA DE RECIBO N°1		$174,259,312.33
VR. A PAGAR ACTA DE RECIBO N°2		$ 41,174,966.19
VR. A PAGAR ACTA DE RECIBO N°3		$ 74,540,722.72
VR. A PAGAR ACTA DE RECIBO N°4		$ 55,894,851.54
VR. A PAGAR ACTA DE RECIBO FINAL		$ 38,068,198.14
SALDO A FAVOR DEL DEPARTAMENTO		$ 191,474.29
SUMAS IGUALES	**$384,129,525.21**	**$384,129,525.21**

7. Que se han realizado los siguientes pagos:

RELACION DE PAGOS

Nº DE COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA (Día/mes/año)	CONCEPTO (anticipo o actas)	VALOR	FUENTE DE FINANCIACION
		ANTICIPO INICIAL		$000,000,000.00
		ANTICIPO ADICIONAL		$000,000,000.00
14325	31/10/2013	ACTA Nº1	$174,259,312.33	Prodesarrollo inversión 25% infraestructura educativa
15767	25/11/2013	ACTA Nº2	$ 41,174,966.19	Prodesarrollo inversión 25%
16288	04/12/2013	ACTA Nº3	$ 74,540,722.72	Prodesarrollo inversión 25%
20635	30/12/2013	ACTA Nº4	$ 55,894851.54	Prodesarrollo inversión 25%
20636	30/12/2013			Prodesarrollo inversión 25%
20637	30/12/2013			Prodesarrollo inversión 25%
20638	30/12/2013			Prodesarrollo inversión 25%
		RECIBO FINAL	$ 38,068,198.14	

8. Que el día quince (15) del mes Julio de 2014 fue aprobada la garantía única con los siguientes amparos y vigencias, de acuerdo al acta de recibo final:

Aseguradora: Solidaria de Colombia

Nº DE LA POLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	VIGENCIA	
		Desde (día, mes, año)	Hasta (día, mes, año)
485-47-994000002716	CUMPLIMIENTO	04/03/2013	10/09/2014
485-47-994000002716	SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES	04/03/2013	10/01/2017
485-47-994000002716	CALIDAD DEL SERVICIO	10/01/2014	10/01/2019

9. Que durante la ejecución del contrato, se verifico el cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social, cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

ACUERDAN

Dar por liquidado el Contrato No 2770 del 4 de Marzo de 2013 declarándose las partes a Paz y Salvo entre ellas, libres de toda desavenencia, no manifestando observación u objeción alguna.

Conforme a la función de control y vigilancia asignada al supervisor del contrato este declaran:

Que una vez la Tesorería del Departamento efectué el ultimo desembolso por valor de Treinta y ocho millones sesenta y ocho mil ciento noventa y ocho pesos con catorce centavos mcte ($38,068,198.14) correspondiente al pago del Acta de Recibo Final resulta procedente que las partes intervinientes se declaren a paz y salvo por todo concepto derivado de la ejecución del contrato No. 2770, comprometiéndose la Secretaria de Educación Departamental a surtir los trámites necesarios para efectuar el pago del saldo por cancelar.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron y se declaran a paz y salvo por todo concepto, una vez se haga efectivo el pago del acta de que trata el numeral anterior, a los doce (12) días del mes diciembre de 2014.

NELLY MEJIA REYES
SECRETARIA DE EDUCACIÓN

ORFA MILENA GARCIA QUINTERO
CONTRATISTA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO ADECUACIÓN COLEGIOS SANTANDER

LUIS FRANCISCO LOPEZ MUÑOZ
SUPERVISOR

Proyectó: Luis Francisco López Muñoz